

El Acuerdo Nacional de Empleo

Cuando son tantas las muestras de irresponsabilidad y de ceguera que nos muestra la vida nacional, la simple noticia de que se ha logrado un Acuerdo Nacional de Empleo tiene que generar un sentimiento de alivio y de esperanza.

Que el Gobierno, los sindicatos y la patronal sean capaces de asumir importantes compromisos en medio de profundas dificultades es prueba de que el sistema democrático tiene mecanismos suficientes para encontrar soluciones a los problemas que más afectan al ciudadano.

El punto exacto en que nos encontramos está en una dramática pregunta: ¿cuántos parados más puede permitirse España sin que peligre todo su sistema de convivencia? De ahí que haya que subrayar el coraje de los firmantes del Acuerdo al abandonar tentaciones de imponer su política a los demás como condición básica para lograr un acuerdo.

Casi cien días de discusión no han valido para buscar un sistema que nos garantice menos parados. Porque es imposible. Lo único con lo que nos podemos conformar — y es un paso de gigantes si se logra — es que pase un año más y nos quedemos como estamos ahora, simplemente mantener en dieciocho meses el mismo nivel de empleo.

Este Gobierno ha tenido que corregir inhibiciones y errores de bulto de sus predecesores. Cuando se aprobó el Estatuto de los Trabajadores, el ministro de Trabajo de entonces aseguró que las nuevas modalidades de contratación temporal iban a posibilitar la creación de mil puestos de trabajo diarios. Han pasado quince meses sin que los gobernantes se hayan atrevido a poner en marcha esos mecanismos por no afrontar una negociación abierta con los interlocutores sociales y correr con las dificultades que estas medidas planteaban desde el punto de vista de la Seguridad Social. El error estuvo no hace todavía un año al sacar del Parlamento una ley de Empleo seriamente restrictiva para la cobertura de las necesidades de los desempleados sin un mínimo consenso social. Ciertamente que no es la mejor manera de crear empleo destinar gran parte de los recursos disponibles a cubrir la situación de los parados. Pero tampoco se podía mantener una creciente masa de ciudadanos sin esperanza de un puesto de trabajo y sin

los medios precisos para hacer frente a sus necesidades más perentorias. Algo de razón tienen quienes señalan que este desempleo puede ser de los más confortables de Europa, pero no debe olvidarse que en los países de la CEE los trabajadores sin empleo tardan menos que aquí en volver a la población activa. La firma del pacto revela que en sólo cinco años nuestros sindicatos han pasado de esquemas radicalmente reivindicativos a estrategias de negociación responsable. Algo de ello se observó con la firma de los dos últimos Acuerdos Marco Interconfederales. Pero no es un dato a despreciar que CC OO se sume ahora también al reto de hacer que el año que viene los salarios no sólo no superen el coste de la vida, sino que se sitúen dos puntos por debajo.

El Gobierno dispone ahora de un instrumento precioso para ordenar los Presupuestos del 82 en función del ob-

jetivo básico del empleo. Pero el resultado tiene que ser conforme a los compromisos suscritos. Si en enero de 1983 las empresas españolas no han logrado reducir sus costes y los trabajadores no han cambiado menos salarios por más empleo, va a ser imposible volver a reunir a los interlocutores sociales para pedirles nuevos sacrificios. Y habrá que recordar una vez más la experiencia de los Pactos de la Moncloa, cuyos incumplimientos tantas otras puertas han cerrado.

Esta acuerdo es un cheque en blanco a dieciocho meses vista. Pero tan peligroso como el pesimismo puede ser el triunfalismo. Se va a aplicar una medicina preventiva, no un antídoto infalible. Cuando sabemos que en cuatro años se han perdido un millón de empleos y sólo en el 80 más de 370.000, la mayor virtualidad de este acuerdo es, por el momento, que se haya conseguido.